

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

45969 TARRAGONA

Edicto.

D. Joan Holgado Esteban, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil 1 de Tarragona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión por insuficiencia de masa activa del concurso dictado por este órgano judicial:

Numero de asunto: Concurso 265/2020-5

NIG: 4314847120208012215

Fecha del Auto de declaración y conclusión de concurso: 9 de julio de 2020.

Clase de concurso: Voluntario Abreviado.

Entidad de concurso: Talleres Camafort con CIF B-43914852 y domicilio C/ Castillejos, núm. 13, polígono Industrial Agro Reus (Tarragona).

Tarragona, 22 de septiembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, D. Joan Holgado Esteban.

ID: A200061504-1